



RECOMENDACIONES ANTE INCENDIOS EN URBANIZACIONES.

En las edificaciones aisladas en el campo o integradas en urbanizaciones, **debe evitarse el riesgo de incendios** que suelen tener consecuencias graves, para ello adopte las siguientes precauciones:

- **Mantenga siempre limpios los alrededores de los edificios**, eliminando hierbas secas, pajas, heno, etc., que puedan transmitir rápidamente el fuego al edificio.
- **Procure que los tejados y fachadas, que deberán ser de materiales resistentes al fuego**, se conserven limpios. En caso de existir fachadas de madera deberán someterse periódicamente a un tratamiento ignífugo.
- **Elimine las ramas de árboles** que dominen los edificios o se acerquen a menos de tres metros de una chimenea.
- **Las chimeneas deben tener matachispas de material no inflamable**, con abertura de dos centímetros de anchura.
- **Deben evitarse los basureros eventuales o incontrolados**. Los basureros deben estar protegidos de los vientos dominantes y situados a más de quinientos metros del arbolado, aislándolos con muros o zanjas.
- **Revise periódicamente la instalación eléctrica** para evitar cortacircuitos, e instale pararrayos.
- **Mantenga siempre limpios y ordenados el garaje y el almacén de carburantes**. Estos deben ser independientes, y en ambos debe estar prohibido fumar.
- **Tenga siempre previsto palas, arena, extintores y mangueras de agua** para, en caso de que se declare un incendio, tratar de sofocarlo en los primeros momentos.
- **Asegúrese de tener instalación de toma de agua para bomberos**.
- **Si llega a producirse un incendio** avise urgentemente llamando al Teléfono 112. Compruebe que han, identificado correctamente el lugar del incendio.
- **Prepare y deje libre los itinerarios para los servicios de extinción**, y deles a conocer la situación de las tomas de agua. Colabore con ellos.